



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**11- Febrero-2015**

Congreso local pagó 35.5 mdp en pólizas en 2011

# Inflan seguros itreinta veces!

Más anomalías  
en la 59 Legislatura;  
es un fraude burdo,  
acusa diputado

ALEJANDRO ALVARADO

El Congreso de Jalisco no termina de aclarar una irregularidad, cuando brota otra.

Ahora es por el gasto de 24.5 millones de pesos en seguros de vida para sus empleados durante seis meses de 2011, y otra póliza adicional por 11 millones por el mismo concepto, aunque ésta cubría todo el año, de acuerdo con el diputado Guillermo Martínez Mora.

En seguros de vida, el Congreso, en 2011, gastó 35.5 millones de pesos, casi 30 veces más que lo que se pagó en 2014, que fue 1.2 millones de pesos.

Según análisis de Martínez Mora, el seguro no debe costar más de 2 millones de pesos.

Las cuentas que dejó la 59 Legislatura no cuadran. Pese a que en 2011 había un 37 por ciento más de empleados que en 2014, el monto erogado fue 30 veces mayor.

En esa Legislatura, la Comisión de Administración que presidía Raúl Vargas instruyó al secretario general, José Manuel Correa, a crear un fideicomiso para contratar el seguro para los trabajadores del Congreso.

## Miden con distinta vara

Sólo Pérez Pozos ha sido detenido por enriquecimiento ilícito, pese a que otros también han sido señalados.



**Octavio Pérez Pozos**, ex secretario del Congreso.  
**Denuncia:** diciembre 2014.

**Señalamiento:** Se le reaprehendió por diferencia de 600 mil pesos entre ingresos y lo que declaró.



**Elisa Ayón**, ex regidora.  
**Congreso aprobó denunciar:** febrero de 2014.

**Señalamiento:** Omisiones e inconsistencias en declaración de bienes. Se le inhabilitó para cargos.



**Carlos Corona**, ex secretario del Congreso.  
**Congreso avaló denunciar:** julio 2013.

**Señalamiento:** Contrata SAE y OLA Outsourcing. Compró autos por 2.3 mdp. Se ignora si hay denuncia.



**Alfredo Argüelles**, ex secretario del Congreso.  
**Denuncia:** diciembre 2014.

**Señalamiento:** Peculado y abuso de autoridad. Se le señala de estar detrás del caso López Castro.

Correa dio instrucciones para transferir 24.5 millones a la aseguradora ACE, se desprende del oficio que giró al Comité Técnico del Fideicomiso.

Ese fideicomiso tuvo como presidenta a Larisa Lías Morán, quien al ser consultada sobre el éste, dijo que el tema es viejo y a nadie le importa.

“Un fraude burdo, en virtud de que están inflados los pagos, resulta vergonzoso y se tiene que revisar el actuar de ex fun-

cionarios”, afirmó el legislador Víctor Sánchez.

Resaltó que en el caso de los seguros tendría que responder Vargas como presidente de la Comisión, y los vocales Enrique Aubry, Isaías Cortés y Omar Hernández, así como el ex secretario del Congreso, Correa.

Además, al igual que en otros casos, la documentación sobre el seguro de vida no se encontró, pues al parecer fue sustraída.

# Es un político multicolor

FRANCISCO DE ANDA  
Y JUAN VALDOVINOS

Octavio Pérez Pozos, detenido el lunes por presunto enriquecimiento ilícito, tiene un historial de trabajo político al lado de actores de las tres principales fuerzas políticas de Jalisco: PRI, PAN y MC.

En el Tricolor su cercanía fue con el ahora Gobernador Aristóteles Sandoval.

Ambos fueron a la Secundaria 4, a la Preparatoria 7 y a la Facultad de Derecho de la UdeG.

Fue uno de los principales impulsores de Sandoval cuando éste buscó por primera ocasión la candidatura a Guadalajara en 2003, misma que el PRI le otorgó a Leobardo Alcalá.

Actores políticos que conocieron los hechos señalan que cuando Aristóteles se quedó sin la postulación, el PRI le cedió una regiduría y éste, a su vez, propuso para ella a Claudia Delgadillo cuando Pérez Pozos esperaba que fuera para él.



Maricarman Galindo

■ Octavio Pérez Pozos

Fue aquí donde se dio el rompimiento. Pérez Pozos dejó de lado la amistad con Sandoval y su paso por las filas del Tricolor.

La segunda etapa de su carrera política la escribió Octavio de la mano de los panistas.

Conoció a Alfredo Argüelles siendo éste Secretario general del Congreso en la 58 Legislatura y bajo su padrinazgo logró ser director de Administración, encargado de Despa-

cho de la dirección jurídica y encargado del despacho de la Secretaría general.

En la recta final de la Legislatura fue nombrado titular de la Secretaría general del Congreso en sustitución de Argüelles, quien renunció al cargo para rendir protesta como diputado de la 59 Legislatura.

En 2009 apoyó al panista Jorge Salinas en la elección por la Alcaldía de Guadalajara en contra de Sandoval.

Tras la derrota de Salinas y al quedarse en la orfandad política, se acercó a Movimiento Ciudadano a través del Alcalde de Tlajomulco y su amigo, Ismael del Toro.

“Yo veo una agenda muy personal en contra de Octavio, creo que lo último que ha hecho es simpatizar con MC; fue el amigo más personal que tenía el Gobernador”, dijo Del Toro.

El lunes, Pérez Pozos fue detenido acusado de enriquecimiento ilícito cuando el Gobernador en su informe dijo que era por el Caso López Castro.

La empresa acreditó que recuperó ante la SCHP 92.6 mdp pagados, según oficio

# Pérez Pozos admitió servicios de consultora

Una de las pruebas para su detención fue un oficio firmado por el ex secretario general, que reconoce un adeudo por 42.3 mdp en 2009

NACHO REYES



El ex secretario general del Congreso fue detenido este lunes y negó tener que ver con el caso de la consultora

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

**A**unque al momento de su reaprehensión, Octavio Pérez Pozos dijo no tener relación con el caso de la consultora López Castro, fue él quien firmó el documento en el que se admite que la empresa prestó un servicio al Congreso del Estado y que por lo tanto reclamaba el pago de 42.3 millones de pesos.

Este documento es una de las pruebas que el notario Salvador Cosío Gaona presentó en la denuncia penal por enriquecimiento ilícito, que derivó en la detención del ex secretario general del Congreso del Estado.

Pérez Pozos fue detenido este lunes por agentes de la Fiscalía, tras la denuncia hecha por Cosío y que, según el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, está

relacionada con el caso López Castro.

En el oficio, del que este diario tiene una copia, se señala que la empresa acreditó que recuperó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP) 92.6 millones de pesos pagados en exceso por concepto de impuestos, por lo que entregó siete facturas para reclamar el pago de sus servicios, que suman 42.3 millones de pesos.

Entre los documentos también hay una factura de la empresa López Castro, referente al pago de un anticipo de medio millón de pesos más IVA, para un total de 575 mil pesos. La fecha de la misma es del 29 de septiembre de 2009.

El oficio a través del cual se reconoce el trabajo de la empresa Consultora López Castro está firmado por Luis Octavio Pérez Pozos el

27 de enero de 2010, en su calidad de Secretario General del Congreso del Estado, cargo que asumió ante la licencia del entonces titular, Alfredo Argüelles Basave, quien se separó para buscar una diputación local por el Partido Acción Nacional.

Pérez Pozos había sido detenido desde el mediodía del sábado, pero fue liberado al día siguiente por órdenes de la juez Quinto de lo Penal, al considerar que la actuación para su aprehensión por parte de las autoridades había sido ilegal.

Este lunes fue reaprehendido y, según el fiscal general Luis Carlos Nájera, fue porque se subsanaron los "tecnicismos" que permitieron su liberación el día previo. Sin embargo, el

problema fue que la detención se llevó a cabo sin la orden de aprehensión de la juez, que fue expedida apenas el domingo 8 de febrero.

La empresa Consultora López Castro fue contratada por la LVIII Legislatura, aparentemente para que gestionara la devolución de recursos ante Hacienda, servicios por los que reclamó el pago de 42.3 millones de pesos. Al comenzar la LIX Legislatura y no recibir el dinero, los particulares demandaron al Congreso del Estado por la vía mercantil.

Cuando el juicio aún no concluía, diputados de la LIX legislatura firmaron un convenio con la empresa López Castro, a través

## claves

### La historia

► MILENIO JALISCO dio a conocer que la empresa Consultora López Castro y Compañía reclamó al Congreso del Estado el pago de 42 millones de pesos, por un contrato firmado por la LVIII Legislatura

► La empresa habría sido contratada para gestionar ante la Secretaría de Hacienda la devolución de recursos pagados en exceso de Impuesto Sobre la Renta

► La LIX Legislatura demandó la nulidad del contrato, porque era una fotocopia con firmas ilegibles

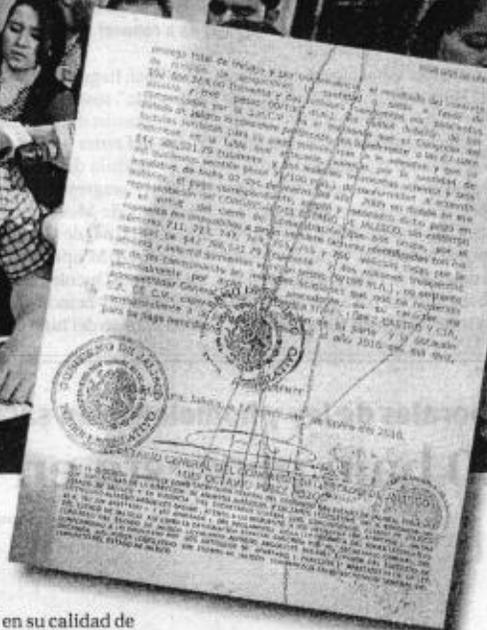
► MILENIO JALISCO dio a conocer que diputados de la LIX Legislatura firmaron un convenio en el que, sin que hubiera sentencia, se obligaban a pagar a López Castro 58 millones de pesos. El acuerdo fue elevado a categoría de sentencia

► La actual Legislatura integró una comisión especial que investiga este caso y el de otras dos empresas contratadas también por temas relacionados con el pago de impuestos

► Cuando ya se había dictado una sentencia definitiva que señalaba que el Congreso del Estado debía pagar 58 millones de pesos, los particulares se desistieron

del cual admitieron deber más de 84 millones de pesos, aunque los particulares aceptaron renunciar a una parte y cobrar sólo 58 millones de pesos. Este convenio fue llevado a un juzgado, donde se elevó a categoría de sentencia.

Cuando ya se había emitido resolución definitiva, obligando al Congreso a pagar, el gobierno del estado anunció que los representantes de la empresa se habían desistido. Uno de ellos, Rafael López Martínez, también fue detenido, por el delito de fraude, aunque en otro caso. M



# Evaden diputados preguntas

ALEJANDRO ALVARADO

Las preguntas fueron ignoradas.

Debido a que exdiputados y exsecretarios no aceptaron regresar al Congreso del Estado para atender los cuestionamientos sobre el supuesto fraude López Castro, la Comisión Especial que da seguimiento, envió las preguntas por escrito... pero tampoco respondieron.

¿Cuáles fueron las razones, consideraciones y justificaciones para la celebración del convenio con la empresa López Castro? ¿Quiénes intervinieron? y ¿por quién fue autorizado la firma del mismo?, son preguntas realizadas a funcionarios de la 58 Legislatura.

De dicha Legislatura, a ex diputados como Jorge Arana, Angélica Aguirre, Samuel Romero Valle y Lorenzo Moccia se les enviaron las preguntas, pero hasta el momento no han respondido, dijo Víctor Sánchez Orozco, presidente de la Comisión Especial.

A diputados de la 59 Legislatura, como Raúl Vargas, Isaías Cortés y Enrique Aubry se les cuestionó a través de un oficio ¿qué denuncias o acciones jurídicas y legales se emprendieron por la posible comisión de actos irregulares en la celebración de contratos con la empresa López Castro?

Pero no hubo respuesta, como tampoco del ex secretario general Alfredo Argüelles y Octavio Pérez Pozos. Mientras que José Manuel Correa Ceseña y Carlos Corona enviaron una carta con sus opiniones.

# Acumula denuncias sexenio de Emilio

**Hace Contraloría mil observaciones por irregularidades en gestión pasada**

JORGE VELAZCO

Los números de la gestión del Gobernador Emilio González Márquez nomás no cuadran.

El Contralor del Estado, Juan José Bañuelos, anunció ayer que encontraron 200 cajas

adicionales de información del Code Jalisco que actualmente son revisadas en la auditoría que se realiza a la pasada Administración.

En la presentación de resultados de la dependencia estatal correspondiente al periodo 2014 ante los miembros del Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), el funcionario reiteró que se han detectado mil observaciones

por un monto de 7 mil millones de pesos y ya se presentaron 12 denuncias.

Entre las dependencias y organismos contra quienes se iniciaron las denuncias están el Code, Villa Panamericana, Seguro Popular y las secretarías del Trabajo y Desarrollo Rural.

“Este año terminaremos con todas las auditorías. Habremos de concluir este episodio con la esperanza de que

estas acciones no se vuelvan a repetir”, afirmó Bañuelos.

Consideró que la auditoría no debe utilizarse como revancha política contra los que perdieron la elección.

También indicó que próximamente se creará una auditoría social para la Línea 3 del Tren Ligero.

Luis del Valle, representante de Coparmex ante el Cesjal, aseguró que se está avanzando en la rendición cuentas.



Juan José Bañuelos



+ .COM  
 mural.com/cicloviasanta

■ Protecciones de la ciclovía de Santa Margarita, entre Acueducto y Federalistas, ya desaparecieron tras ser impactadas por automotores.

La ciclovía zapopana está deteriorada y representa peligro

# Sta. Marga-ruina

No ha recibido mantenimiento desde su apertura en agosto, acusan

LILIANA NAVARRO

Ya ni la... inversión.

La ciclovía de Santa Margarita, en la cual el Ayuntamiento de Zapopan invirtió más de 40 millones de pesos —pero faltan otros 14 millones para semaforización—, no ha recibido mantenimiento desde que fue entregada en agosto del año pasado.

Vecinos tanto de la Colonia Santa Margarita como de la Zona Real, acusan que el llamado tramo “C”, que va desde Acueducto hasta Circuito Federalistas, se encuentra prácticamente en ruinas.

El paso de ciclistas es invadido constantemente por unidades del transporte público, que por su peso han tronado varias boyas.

Además, como los bolardos que se instalaron son totalmente negros, en la noche los automovilistas no los ven y ya han derribado varios.

Aunque dicho tramo no afecta directamente a los veci-



■ Hay bolardos que quedaron chuecos luego de choques y que pueden causar accidentes a los ciclistas.

nos de la Zona Real, sí es transitado por ellos, y su presidente de colonos, Fernando Guzmán, lamenta que la autoridad municipal lo haya dejado en el abandono.

“Está completamente deteriorada, la verdad, está la cosa muy fea porque realmente no cumplieron como se había quedado, el arquitecto (Alfredo Hidalgo (director de Proyectos Estratégicos de Zapopan) aseguró que iba a tener mantenimiento”, señaló Guzmán.

“Y no es necesario echarle tierra, cualquiera puede verla y físicamente está completamen-

te despedazada”.

Además, aseveró que si bien los vecinos de Santa Margarita pidieron que la ciclorruta fuera a nivel y no se tocarán los carriles, el Ayuntamiento tiene la obligación de mantenerla en buen estado.

Por su parte, Arturo Valencia, comerciante y habitante de la zona con la mayor problemática, denunció que en el tramo “C” la obra se hizo con materiales de mala calidad.

Agregó que en el tramo colindante, de Periférico a Acueducto (donde sí hay camellón), nadie ha podado los árboles, a

pesar de que se ha pedido el apoyo de Parques y Jardines, pues varios quedaron frágiles tras la intervención y tienen una altura considerable.

En agosto del 2014, MURAL publicó que además de costoso, el corredor no lleva a ningún lado, pues no conecta con otras ciclovías, incluso, vecinos afirmaron que sus propuestas fueron ignoradas.

La obra de 5.3 kilómetros tuvo ocho meses de retraso, se presupuestó en 32 millones de pesos pero superó los 40, y ya con los semáforos auditivos terminará costando 54 millones.

## Insisten en que viola autonomía de los poderes

# Cesjal entrega observaciones sobre Austeridad y Ahorro

SSI/Guadalajara

Con señalamientos como la violación a la autonomía de los poderes y la falta de incentivos para quienes alcancen ahorros en el gasto, el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) concluyó las observaciones a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado, que fueron presentadas al coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich.

El presidente de Cesjal, Enrique Michel, señaló que les preocupan algunos puntos de la ley, como las restricciones en el pago de honorarios y de asesorías, cuando hay organismos que no tienen nómina permanente.

El empresario aclaró que sí están de acuerdo con la creación de la ley, pero que tendrían que

### Preocupa a Cesjal la restricción de honorarios ya que hay organismos sin nómina permanente

hacerse algunos cambios.

El diputado Clemente Castañeda dijo en entrevista que las observaciones que se hicieron, tienen que ver con el funcionamiento del Cesjal y no con la ley. Preciso que se trata de un ordenamiento general, que luego debe aplicarse a los casos en particular.

Señaló que están dispuestos a recibir las propuestas de modificación y trabajar en ellas, aunque también aclaró que la ley ya entró en vigor y los plazos que marca para todos los sujetos

obligados deben cumplirse.

En la presentación que se hizo sobre las inconsistencias que Cesjal encontró en la ley, está el hecho de que no se tomó en cuenta "la diversidad de los sujetos obligados", además que obliga a una dependencia del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a retener los recursos que fueron ahorrados y determinar su destino.

Al establecer que la Sepaf es la autoridad en la materia, se agrega, "se subordina" a los poderes del Estado y a organismos autónomos a una Secretaría de un poder, "lo que resulta en una flagrante violación de principios constitucionales fundamentales, como son la división de poderes, la autonomía jurídica del Municipio" y el sentido de algunos organismos autónomos. M

■ Oscar Ábrego entrega recomendaciones al diputado Clemente Castañeda

# Ley de Austeridad viola autonomía de los organismos descentralizados: Cesjal

■ Reclaman límites a gastos de comunicación y retención de ahorros por parte de la Sepaf

El Consejo Económico y Social del Estado (Cesjal) hizo un paquete de recomendaciones al Congreso del Estado para que se reforme la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, al considerar que viola la autonomía de los organismos públicos descentralizados, como el propio Cesjal y pone "candados" que atan de manos a instituciones para operar, ya que les restringen la contratación de personal por honorarios y limita gastos en comunicación social.

La Ley de Austeridad y Ahorro entró en vigor apenas el 1 de enero y ya generó que el Poder Judicial haya interpuesto una controversia constitucional, al asegurar que viola su autonomía como Poder. Además, el Rector General de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, también declaró que presentarán observaciones a la nueva norma.

Oscar Ábrego de León, secretario del Cesjal, hizo una presentación de por qué se debe reformar la Ley de Austeridad ante el coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich, uno de los impulsores de ese ordenamiento jurídico.

De los argumentos expuestos por el Cesjal, destaca que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) tendrá la facultad de retener los ahorros que generan los organismos públicos descentralizados y autónomos, lo que vulnera su capacidad de autodeterminación.

En la ley, se pone como tope a los sujetos obligados que no pueden gastar en comunicación más allá del 0.3% de su

presupuesto total. En ese caso, dijo Ábrego, el Cesjal tendría dinero sólo para publicar dos esquelas al año. Por eso, aseveró, "esa ley nos pega".

Hay casos como el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) al que se limita también, cuando debe realizar campañas para el pago de los consumos entre los usuarios y profundizar en la cultura del ahorro del agua, señaló.

El representante del Cesjal le pidió al legislador local de MC que en lugar de que la Sepaf retenga los ahorros de cada organismo, lo mejor sería que cada instancia pública los reoriente a proyectos estratégicos. Por lo pronto, el Cesjal acata la nueva ley y por ello ya expidió un nuevo tabulador de viáticos y elabora un reglamento de austeridad.

En respuesta, Clemente Castañeda dijo que se trata de una "ley pionera" en el país y que se presentó desde febrero de 2013, pero estuvo en la "congeladora" durante un año y medio.

Pese a que la Ley de Austeridad no quedó igual a como la presentaron los diputados de MC, Castañeda la defendió. Rechazó que sea "inconstitucional", ya que no atenta contra la autonomía de algún Poder u organismo público. Incluso, declaró que la "au-

tonomía no es un cheque en blanco".

El papel de la Sepaf no sujeta a ningún sujeto obligado y señaló que se estableció tope en gastos de comunicación, para tener mayor orden.

Sin embargo, admitió que se pueden hacer algunos ajustes

a la Ley de Austeridad. Por ejemplo, señaló que una "observación atinada" es que no todos los organismos públicos, por su perfil, pueden redireccionar el ahorro a obras públicas. Es el caso del Cesjal, el Instituto de Transparencia o el Instituto Electoral.

También dijo que en el capítulo de Sanciones y Estímulos, se pueden realizar algunos cambios. El legislador recibió el paquete de observaciones de parte del Consejo y prometió que analizará los argumentos que se presentaron ayer en una sesión realizada en Expo Guadalajara.



El secretario del Consejo, Oscar Ábrego de León, exigió respetar la autonomía del Consejo ■ Foto Fernando Carranza

Ayer el Itei presentó su informe de actividades correspondiente al año 2014

## Presumen resolver recursos de revisión

El instituto destinó el 82% de su presupuesto al pago de nómina

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itel) en Jalisco rindió el informe de actividades correspondiente a 2014 en materia de rendición de cuentas donde su titular, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, resaltó que los sujetos obligados son más transparentes en Jalisco que en años anteriores.

El informe se dividió en ocho bloques, solicitudes de información, recursos, evaluaciones, sanciones, protección de datos, promoción y convenios, sin em-

bargo, no se rindió cuentas sobre los gastos que realiza el propio Instituto, el cual cuenta con un presupuesto de 45 millones de pesos, de los cuales el 82.2 por ciento es destinado a nómina, según información publicada en su portal.

Entre las cifras que presentó Cantero Pacheco, resaltó que en Jalisco se tramitaron 27,811 solicitudes de información, aunque estas no son canalizadas a través del Itei, sino que las reciben y atienden las unidades de transparencia de los sujetos obligados, ya sea de manera

directa o a través del sistema Infomex.

Entre las actividades que corresponden plenamente al Instituto, su titular señaló que en 2014 resolvieron 487 recursos de revisión e impusieron 116 sanciones y medidas de apremio a diversos sujetos obligados por incurrir en infracciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, entre las cuales se incluyen dos arrestos administrativos y su correspondiente denuncia penal, además de que se evaluaron a 104 sujetos obligados. Cantero explicó que aunque se



La titular del organismo reconoció que aún hay pendientes

ha avanzado en la publicación de la información, todavía resta que se transite a un modelo alejado de tecnicismos. En entrevista para MILENIO RADIO, Cantero

adelantó que el Itei trabaja en un proyecto que consiste en "concentrar en un solo portal la información de todas las autoridades". M

## Alcaldes incumplen reducción de nómina



En el ayuntamiento de Guadalajara, el gasto para nómina absorbe 55% del total del presupuesto.

◦ Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá incrementaron el gasto para las nóminas

*Cuando iniciaron las administraciones en la metrópoli en 2012 prometieron reducir la plantilla, pero el gasto aumentó en los ayuntamientos*

### **GUADALAJARA, JALISCO**

**(11/FEB/2015).**- A ocho meses de dejar sus cargos, los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá incumplen la promesa de reducir la plantilla laboral. Todos incrementaron las contrataciones y el gasto para las nóminas.

Jorge Arana registra el mayor crecimiento en Tonalá: llegó en 2012 a la alcaldía con dos mil 76 empleados y en la primera quincena de enero de este año cerró con dos mil 683. El Ayuntamiento destaca porque se gobierna en familia: el municipio aceptó en 2013 que

tiene 50 parientes en la nómina.

Zapopan presumió un recorte de 700 burócratas al inicio de la administración, pero de contar con siete mil 643 empleados pasó en este año a ocho mil 218.

La contradicción es que si hoy pretende solicitar empleo en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque o Tonalá mejor descarte la opción. "Ya no hay vacantes", reportan las alcaldías.

Antonio Sánchez Bernal, académico de la UdeG, afirma que el crecimiento de las nóminas es imparable por la infinidad de compromisos que asumen en campaña los que llegan al poder.

Guadalajara, por su parte, arrastra con la plantilla más robusta. En salarios prevé gastar este año dos mil 826 millones de pesos. La reforma para reducir el gasto destinado a la nómina, que plantea el Plan Municipal de Desarrollo, quedó en el olvido.

El último corte arroja 11 mil 743 empleados tapatíos, 60 más que los heredados por la anterior administración. Lejos quedaron los tiempos (en 1990) en los que el municipio se daba abasto con siete mil empleados y el desembolso para sueldos representaba apenas 23% del total del presupuesto. Hoy absorbe 55 por ciento.

El director de Recursos Humanos de Guadalajara, Felipe López García, admite que este gasto no debería superar la mitad del presupuesto anual. ¿Cuántos trabajadores debería tener el Ayuntamiento para ese objetivo? Responde: "Ocho mil 500 exactamente".

Tlaquepaque también creció su plantilla de cuatro mil 13 a cuatro mil 53 empleados.

El presidente de la Coparmex en Jalisco, José Medina Mora, lanza un llamado para utilizar responsablemente el presupuesto: "Gastarlo en la contratación de más personal va contra el servicio a los ciudadanos, el cual se deteriora porque el dinero se usa para el gasto corriente y disminuye la inversión".

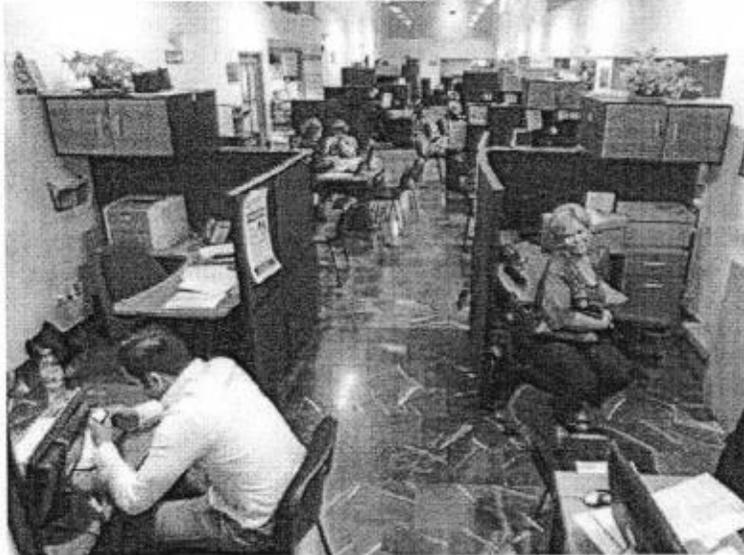
El otro problema es que las plantillas no están reguladas por la Ley del Servicio Civil de Carrera, creada desde

2007 en Jalisco. No existe una profesionalización de servidores públicos en beneficio de la población porque todos incumplen con el ordenamiento.

Aunque se solicitaron entrevistas con los cuatro alcaldes, todos evadieron hablar sobre el tema.

# INFORMADOR.COM.MX

## A Guadalajara le sobran tres mil 243 burócratas



Carga. En el comparativo entre ayuntamientos, Guadalajara tiene la mayor plantilla laboral y la más cara de Jalisco.

- Los alcaldes incumplen en recortar nóminas

*Recursos Humanos considera que el Ayuntamiento debería contar con ocho mil 500 burócratas, pero le paga a casi 12 mil*

### GUADALAJARA, JALISCO

**(11/FEB/2015).**- Músicos, pianistas, cocineros, bibliotecarios, veterinarios, despachadores, nutriólogos, choferes, cajeros, archivistas, almacenistas, gestores de choques, químicos fármaco biólogos y técnicos en rayos X, son algunos de los puestos que aparecen en la nómina de 11 mil 743 empleados que cobran en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Ajustar y reorganizar la plantilla laboral a las necesidades reales era uno de los desafíos que enlista el Plan Municipal de Desarrollo de la administración de Ramiro Hernández, que está a ocho meses de concluir.

Pero, ¿cuál es la necesidad real del municipio? "Lo que debería de ser es que (el gasto en la nómina) no superara 50% del presupuesto anual del Ayuntamiento, que no se destine más", responde el director de Recursos Humanos, Felipe López García, consciente de que el Gobierno destina 55% de su presupuesto al pago de salarios.

¿Cuántos trabajadores deben tener para no rebasar esa cifra? Contesta:

"Ocho mil 500 exactamente". La estimación del encargado del personal revela que la comuna tapatía mantiene a tres mil 243 burócratas más de los que idealmente debería soportar.

Pero si el municipio atendiera las recomendaciones internacionales (seis funcionarios por cada mil habitantes) tendría que reducir su plantilla, pues en el Ayuntamiento cobran ocho empleados por cada mil habitantes, mientras Puebla registra la cifra más baja de 2.98; Hermosillo tiene 4.74, y Chihuahua, 4.42.

El funcionario justifica el tamaño de la nómina más robusta del área conurbada con la responsabilidad de brindar servicios no sólo a residentes sino también a los miles de visitantes de otros municipios que trabajan, estudian o visitan la capital. Sin embargo, hay que recordar que 155 mil tapatíos abandonaron el municipio entre 1990 y 2010 por la migración intraurbana, periodo en que la burocracia y el gasto absorbido se duplicaron.

"Ese es un problema de la ciudad, pierde población, pero no pierde servicios, sus participaciones federales han disminuido (...) la carga de los servicios públicos es superior a la de cualquier otro Ayuntamiento de la metrópoli, somos la ciudad de tránsito obligatorio, tenemos que mantener parques, pavimentos, jardines, fuentes".

Lo que es un hecho es que este año no se concretará la promesa de reducir la plantilla laboral.

— ¿Con cuántos trabajadores entregarán la administración?

— Esperemos que sean los mismos—, respondió López García, quien añade que se esperan las "mínimas contrataciones".

Sólo 131 se retiraron voluntariamente

La administración de Ramiro Hernández lanzó el programa de retiro voluntario de servidores públicos, pero no ha tenido la respuesta esperada. El objetivo del programa diseñado para contener el gasto en la nómina era liberar cerca de 600 plazas para luego congelarlas. Pero en lo que va de la gestión municipal apenas hay 131 servidores públicos que hicieron uso del programa, explica el titular de Recursos Humanos de Guadalajara, Felipe López García.

"No los puedes forzar (para que renuncien voluntariamente), es un derecho que todos tienen mientras estén en condiciones de seguir desempeñándose".

A través de este programa municipal, la alcaldía les ofrece estímulos económicos a los burócratas que opten por retirarse cuando hayan cumplido los 20 o 30 años laborales. Hasta agosto pasado, se habían erogado seis millones 610 mil pesos en liquidaciones.

Por otra parte, Recursos Humanos no proporcionó el número total de puestos que se han dado de baja desde octubre de 2012: "Es un número que no te va a coincidir... salen unos y entran otros".

López García adelanta que acaban de concluir un catálogo de puestos para que no haya empleados que estén desempeñando sus labores incorrectamente. "Hemos estado homologando y condensando las categorías y salarios, tenemos arriba de 200 rangos de puestos, lo que se necesita es que 'a trabajo igual, salario igual'; encontramos que 500 empleados no estaban desempeñando la función del puesto asignado".

Se espera que el alcalde firme en breve los manuales que describen todos los perfiles de puestos, la función y la dirección de la que dependen para que sean distribuidos a las dependencias.

Debido a los pasivos y al gasto corriente de Guadalajara, que asciende al 89% de su presupuesto, el académico de la UdeG, Antonio Sánchez Bernal, recuerda que el municipio no tiene recursos para renovar sus espacios públicos, mejorar la infraestructura y ofrecer mejores servicios, lo que al final se traduce en una reducción en la calidad de vida.

### **La plantilla de Tlajomulco seguirá creciendo**

La administración de Tlajomulco no prometió reducir la plantilla laboral, por el contrario, entre octubre de 2012 y enero de 2015, el Ayuntamiento incrementó 486 plazas para cerrar enero pasado con tres mil 392 servidores públicos.

El alcalde Ismael del Toro explica que, a diferencia de otros municipios metropolitanos, el suyo es el que tiene la mayor tasa de crecimiento, además, "es el que más infraestructura deportiva y cultural está realizando, entonces evidentemente la nómina debe incrementarse. Hemos construido 21 unidades deportivas, dos centros multidisciplinarios y tres alternativos que necesitan personal".

El munícipe adelanta que la nómina seguirá creciendo: "Debe seguir teniendo un crecimiento sostenido y responsable de alrededor de 100 empleados cada año... tenemos un déficit de 600 policías, si seguimos construyendo más espacios públicos necesitaríamos más para hacer frente a la realidad de Tlajomulco".

Añade que el Ayuntamiento no cuenta con empleados contratados por honorarios. Por otra parte, difunde que a los servidores públicos se les han concedido las facilidades para que completen sus estudios escolares, a la vez que se impulsan sistemas de escalafón con facilidades para que estén mejor preparados.

### **Merman la calidad de vida**

Incumplen Autoridades de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá arrancaron las presentes administraciones con la promesa de reducir la plantilla, pero han incumplido e incrementado el número de trabajadores.

**Despoblamiento** En el Municipio de Guadalajara hay una tendencia constante de menos población y más burocracia. En las últimas dos décadas registró un despoblamiento de 155 mil tapatíos, quienes optaron por migrar a Tlajomulco o Zapopan, principalmente.

**Histórico** Con todo y la reducción demográfica en Guadalajara, el aumento en la plantilla del Ayuntamiento está imparable desde hace dos décadas. La alcaldía erogó 652.5 millones de pesos en 2000 en el pago de salarios (38% del presupuesto total). Sin embargo, en 2015 se gastará cuatro veces más en la nómina: dos mil 826 millones de pesos (55% del presupuesto total).

## **LA VOZ DEL EXPERTO**

### **Faltan presupuestos participativos**

**Antonio Sánchez Bernal** (académico de la UdeG).

El especialista en administración pública invita a los municipios a abrir sus presupuestos a la participación ciudadana, "algunos manejan los presupuestos participativos, pero la participación se reduce al manejo del gasto en obra pública".

Compara experiencias internacionales en donde todo el presupuesto es participativo y la ciudadanía tiene la oportunidad de vigilar el crecimiento de la burocracia y el nivel de los salarios.

A lo anterior, propone impulsar una legislación estatal que establezca topes a los niveles de endeudamiento municipal, pero también lineamientos sobre los montos y manejo del gasto administrativo.

También considera que dos son los principales factores que motivan el incremento de las plantillas laborales municipales: "Normalmente los grupos que ganan las elecciones tienen compromisos de ofrecer trabajo a sus allegados, por eso cada trienio, cada presidente municipal crece su nómina y luego basifica a estas personas".

El segundo factor tiene que ver con la lógica partidista y de grupos, "cuando algunos empleados no son del grupo que están en el poder son relegados y terminan trabajando poco o en tareas muy básicas. El grupo en el poder demanda luego nuevos empleados que van incrementando el gasto en la nómina".

## **AFECTAN LA INVERSIÓN PÚBLICA**

### **Desembolsan más en las nóminas**

Por tercer año consecutivo, las administraciones aumentaron sus presupuestos para las partidas de servicios personales (nómina). Guadalajara y Tlaquepaque enfrentan el peor escenario porque cinco de cada 10 pesos de sus presupuestos anuales se va en el pago de servidores públicos, afectando la inversión pública para la mejora de servicios públicos.

Tlaquepaque gastará este año 928 millones de pesos en la nómina, que representa 58.6% del total del presupuesto (mil 584 millones). En el comparativo porcentual de la partida de servicios personales y el presupuesto total, es el Ayuntamiento de la zona metropolitana que gasta más en su plantilla laboral. Lo anterior pese a que es el que menos incrementó su nómina en lo que va de la administración: apenas registra 40 burócratas más.

La administración tonalteca de Jorge Arana es una de las que registra el mayor incremento en el gasto en la plantilla de personal y para este año el desembolso representa 49% de su presupuesto total: 479 millones de pesos, mientras que en 2013 el costo de la burocracia correspondía a 44% del presupuesto.

En Tlajomulco también se incrementó. En 2013 alcanzó el 39% del presupuesto anual municipal y este año llegó al 42%, con 685 millones de pesos.

Aunque Zapopan no ha publicado el presupuesto de egresos 2015, en los últimos años su gasto en la nómina ha sido el más bajo en comparación con su presupuesto total. En 2014 se asignaron mil 482 millones de pesos a la nómina, esto es, 30.4% de su presupuesto total.

## **LA VOZ DEL EXPERTO**

**Angélica Cazares Alvarado** (investigadora de la UdeG).

Para la especialista en políticas públicas, las nóminas municipales están integradas por personas que no se han actualizado en sus competencias laborales, "eso de alguna manera ha incrementado el volumen de personal, pues se requiere personal calificado para los retos que enfrentan".

Por ello, revela, la asignatura pendiente es el servicio profesional de carrera, "no sólo tiene que ver con el ingreso, también con la permanencia y promoción de los que ya están basificados y del personal contratado para determinados puestos".

El esquema, dice, debe incluir la capacitación permanente de toda la plantilla para tener la máxima utilidad posible del personal, mientras que los esquemas de promoción deben aplicar para todos aquellos cuya preparación continua se refleje en utilidades.

Lo que se requiere es "una revisión exhaustiva de los perfiles, hacer un diagnóstico y en relación a ese resultado tendrían que revisarse cuáles son las debilidades para entonces implementar un esquema de regularización académica y técnica".

Acentúa que el servicio de carrera garantizaría que todos los servidores públicos estén profesionalizándose constantemente, pero lamenta que ni el Gobierno del Estado ni los municipios lo han implementado.

## **EL DATO**

### **Menos población y más burocracia**

En 1990, Guadalajara tenía siete mil empleados y el desembolso para salarios sólo representaba 23% del total del presupuesto.

En 2015, la burocracia tapatía creció dos veces y absorbe 55% del gasto total del Ayuntamiento.

Sin embargo, hay un despoblamiento de 155 mil tapatíos por el efecto de la migración intraurbana.

## **ASÍ RESPONDEN LAS ALCALDÍAS A LAS SOLICITUDES DE EMPLEO**

### **"No hay vacantes"**

Las nóminas de los ayuntamientos se han incrementado, pero no hay espacios para ciudadanos desvinculados con políticos o gobernantes. Cuando los hay, pasan por controles y evaluaciones estrictos en las oficinas municipales.

Esta casa editorial realizó un ejercicio para conocer en qué ayuntamientos hay vacantes. El resultado fue que, hoy, todas las oficinas encargadas de la contratación de personal advierten que este año no habrá vacantes.

"La bolsa de trabajo (del Ayuntamiento de Tlaquepaque) está cerrada", dice la trabajadora que respondió en ese municipio. En Tonalá tampoco hay ofertas.

"Toda la plantilla está cubierta", responde la jefa de control de personal de Tlajomulco, aunque la intención es que sí se contrate personal médico especializado para la apertura de una clínica. Para plazas administrativas, "es complicado que se creen nuevos espacios, la rotación es muy baja y normalmente cuando se desocupa alguna es el director quien promueve a alguien". En el servicio público, dice, es complicado acceder a una plaza administrativa:

"Normalmente el director propone la contratación de alguien y ya nos encargamos de la inducción, pero no hay un reclutamiento y selección específica".

### **En Guadalajara todo está congelado:**

"No tengo una fecha exacta para decirte cuándo se pueden abrir vacantes, no creo que en este año se abran porque no hay presupuesto... es cosa de esperar a que llegue la próxima administración", explica un funcionario de Recursos Humanos.

### **El burócrata rompe la esperanza de cualquier desempleado:**

"Desde que estoy aquí no se ha abierto ninguna vacante", aunque lo cierto es que la nómina de ese municipio se ha incrementado desde octubre de 2012. El número de supernumerarios pasó de 588 a mil 169.

En Zapopan desconocen cuándo se abrirá alguna convocatoria: "No nos avisan, el año pasado salió una para seguridad pública, pero de repente las sacan sin avisar".

## **EL DATO**

### **Empleados municipales y población**

Municipio Servidores Habitantes Burócratas por Burócratas por cada públicos habitantes mil habitantes

Guadalajara 11,743 1'463,665 Uno por 124.6 8.02

Zapopan 8,218 1'302,448 Uno por 158.5 6.3

Tlaquepaque 4,053 641,096 Uno por 158.2 6.3

Tlajomulco 3,392 501,159 Uno por 147.7 6.8

Tonalá 2,683 517,516 Uno por 192.9 5.2

**Sigue: #debateinformador**

**¿Ha solicitado empleo en las presidencias municipales de la zona metropolitana? ¿Cuál fue su experiencia?**

**Participa en Twitter en el debate del día @informador**

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/575710/1/a-guadalajara-le-sobran-tres-mil-243-burocratas.htm>  
IMPRESO: Miércoles, 11 de Febrero de 2015

Ivabelle Arroyo  
ivabelle@gmail.com / @ivabelle\_ar

## LA SOPA

### El juego de Aristóteles está parado

El gobernador de Jalisco tiene una gran virtud y un pequeño defecto. La virtud es enorme: Aristóteles Sandoval es un hombre que sabe cubrir varios frentes mientras está en la batalla. El defecto es que no tiene bien dibujado el objetivo.

En la guerra y en el ajedrez puede pasar esto: abres trincheras y pertrechas bien a tu ejército, lo que equivale a decir que proteges tu alfil, tu reina, todos pero todos tus peones, tu torre y tu caballo, con la idea de que eso mantiene a salvo a tu rey. Y sí, pero mantener a salvo al rey no es el objetivo del juego. En el ajedrez hay que dar mate al rey contrario. En la guerra hay que vencer al ejército del otro. En la política hay que hacer avanzar el territorio gobernado (o el equipo liderado) hacia el ideal prometido. Pasar semanas con el mismo tablero de ajedrez, sin perder piezas pero sin avanzar, es aburridísimo, pero sobre todo, es inútil.

Aristóteles Sandoval puede caer en ese supuesto. Apenas es el segundo año y su estrategia es buena, pero por el momento ni es bella (también se vale, dice Karamazov) ni lo lleva hacia adelante. Está protegiendo sus frentes.

El Segundo Informe de Gobierno fue una oportunidad para mostrar estas habilidades. Si, es verdad que el frente mediático no le salió perfecto: la detención de un ex funcionario del Congreso opacó el informe en algunos medios y, en otros, dio pie a la crítica por estar mal armado.

Para el 2018 faltan aún muchos tropiezos, pero lo que sí urge conocer es la idea de Jalisco que se está construyendo con los vales

Pero fuera de ese frente, lo demás lo tuvo cubierto. Ahí estaba el PRI nacional, en el traje de César Camacho, quien no dudó en decir que Jalisco es la envidia de otros estados. Así de plano.

Ahí estaban las fuerzas tricolores y los viejos priistas que ya estuvieron en la silla. Ahí estaban los poderes fácticos de Jalisco y algunas de las redes interestatales. La ausencia de la oposición no fue un mensaje de oposición (ah, perdón, ¿ya alzarón la voz sobre los datos del informe?) sino unas cuantas sillas vacías.

Sandoval cubrió también el frente de algunos grupos bien organizados de la sociedad jalisciense. La glosa ciudadana, de por sí una rentable idea, salió mejor este año. Los participantes cuestionaron principalmente la movilidad, la metropolización y la competitividad del Estado, pero salieron satisfechos del ejercicio con el gobernador. Los diputados esperan su turno.

El contenido del informe, además, tuvo sus avances. Sobre todo en materia de inversión en obra pública e innovación en movilidad, aunque la seguridad fue toreada.

Como pueden ver, Sandoval tiene cubiertos los frentes partidista, ciudadano, gubernamental, legislativo y —casi— el mediático. Administra y "politiquea" bien. Ahora falta que sepamos a dónde va el Estado. Si se fijan, no se parecen en nada el primero y el segundo informe. ¿Por qué? Por la falta de rumbo. Para el 2018 faltan aún muchos tropiezos, pero lo que sí urge conocer es la idea de Jalisco que se está construyendo con los vales, con el PRI, frente a Peña y ante la competencia económica que representan otros estados. Falta ver hacia dónde quiere avanzar este gobernador Sandoval.

## RÁDAR

JAIME BARRERA RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

### Deja al Presidente por Pérez Pozos

Apenas iniciaba ayer la retardada comida con el Presidente Enrique Peña Nieto por los 100 años de la Fuerza Aérea Mexicana en el flamante, moderno y muy amplio comedor de las nuevas instalaciones del Colegio del Aire en Zapopan, cuando el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, tuvo que abandonar la mesa que compartía con otros políticos y funcionarios locales.

A la conmemoración en la Base Aérea de Zapopan, el Presidente llegó acompañado, como pocas veces, de una amplia comitiva en la que figuraban sus dos principales colaboradores, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el de Hacienda, Luis Videgaray, así como el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, y los representantes de los Diputados y Senadores, Silvano Auréoles, y el jalisciense Arturo Zamora. Al término de la vistosa y larga ceremonia poco antes de las 15:00 horas, Peña Nieto y su comitiva, acompañados del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y las autoridades de la FAM hicieron un recorrido por las nuevas instalaciones que les provocó llegar casi dos horas después a la comida que amenizaba el mariachi de la Sedena y donde esperaba la comunidad militar e invitados de todo el país.

Ahí permanecía Vega Pámanes departiendo en su mesa con el secretario de Gobierno, Roberto López, y con el Fiscal Luis Carlos Najera, hasta apenas unos minutos después de la llegada de Peña Nieto y puesto el primer tiempo del banquete. En eso estaba cuando recibió una llamada que lo obligó a romper la regla no escrita de la clase política de que en los eventos del Presidente nadie se va primero que él.

Se trataba del aviso de que alguien en el Poder Judicial había manipulado el sistema aleatorio que define el turno y el juzgado a donde deben canalizarse los casos, para que el caso de la detención del ex secretario del Congreso, Octavio Pérez Pozos, cayera con un juez a modo.

Se trata pues de la prueba más clara de que la detención de este ex funcionario del Congreso en la negra y corrupta etapa de la Legislatura LVIII ha puesto nerviosos a muchos, y desde luego de la corrupción en el STJ.

Y es que como lo referí ayer aquí, Pérez Pozos estaba en el plan inicial del reparto de culpas de los coordinadores de la Legislatura LVIII cuando en julio de 2011 todos los señalaban de ser los que se habían repartido millonarias pero indebidas sumas, y alegaban en corto que muchos otros, y no sólo ellos, se habían beneficiado de las corruptelas.

Advertían por ejemplo que irían por los que autorizaron los pagos indebidos no sólo al auditor Alonso Godoy, sino a otros diputados, familiares y funcionarios del Congreso. Sobre todo de los 30 millones de excedentes de la ASEJ que terminaron en una cuenta de IXE.

Fue ahí cuando mencionaron, entre otros, a Pérez Pozos, y a su antecesor Alfredo Argüelles que lo dejó en la Secretaría General. Por eso hoy son muchos a los que preocupa que el detenido dé detalles de por qué afirma que los responsables son los diputados de la Legislatura LVIII y LIX, que hasta lo quieren ayudar con los jueces.M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah  
(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Gerente de ciudad

De entre todas las propuestas, autocríticas, autoloas, pifias y señalamientos en torno al Segundo Informe y su respectiva glosa ciudadana del gobernador Aristóteles Sandoval, la más interesante, con mucho, fue la del nombramiento de un gerente de ciudad que administre los servicios públicos de todos los municipios conurbados. La propuesta es, sin duda, un salto cualitativo en la forma en que hemos administrado la ciudad y pondría a Guadalajara a la vanguardia de las ciudades de la república.

La figura de Gerente de Ciudad o *City Manager*, como se le conoce en Estados Unidos, lleva muchos años y ha sido fundamental en el desarrollo de las grandes ciudades del mundo. El primer *City Manager* data de 1908 (está claro que no estamos inventando el agua tibia) en una

pequeña localidad en el Estado de Virginia en el Este de Estados Unidos. Para los años 20 la figura se había popularizado.

A diferencia de los alcaldes, el Gerente de Ciudad no se va cada tres o seis años. Por el contrario, se busca que sea un puesto que tenga permanencia en función de sus resultados y al margen de los vaivenes políticos. Su trabajo es que los servicios públicos de la ciudad funcionen correctamente y que exista una mejora continua en esos rubros, vigila la correcta aplicación del presupuesto y coordina a todos los encargados de servicios públicos: agua, basura, alumbrado, parques y jardines, etcétera.

En ciudades como Medellín, Colombia, los servicios públicos están controlados por una empresa paraestatal, cuyo director es una figura, y esta empresa lejos de costarle a la ciudad le reporta utilidades cada año con lo que se invierte en otro tipo de acciones. En Guadalajara tenemos concesionado el servicio de basura, y pagamos por ello a las empresas que lo hacen; el Siapa estuvo a punto de ahogarse en una mezcla de saqueo de administradores ineficientes (y bastante ratas) y una clase política que decidió castigar el precio para ganar vo-

tos; los parques son cotos concesionados a particulares legal o ilegalmente; el manejo de los residuos es negocio de otros, etcétera.

Para lograrlo se requieren dos cosas fundamentales: voluntad política y visión de futuro. Los alcaldes (y los caciques municipales) tienen que renunciar no sólo a manejar los servicios, sino resignarse a que esa nómina no será de ellos, no podrán meter a sus cuates para que esas áreas se vayan profesionalizando. Pero sobre todo, los alcaldes y regidores en turno que les toque aprobar la propuesta deben entender que lo que está en juego no es el futuro de su grupo político sino el de la ciudad.

No es, pues, una tarea fácil instaurar la figura de Gerente de Ciudad en Guadalajara, pero hay que comenzar por pensarlo, proponerlo y empujarlo políticamente. Si algún día lo logramos será el primero en hablar bien de nuestra clase política. Bueno, hasta "menudo" les ponemos.

**Dato al margen.** Para prevenir, es bueno saber que en EU el sueldo del un *City Manager* va de un millón a un millón 800 mil pesos anuales brutos, es decir antes de impuestos y con aguinaldo y prestaciones incluidas.

El Gerente de Ciudad no se va cada tres o seis años. Por el contrario, se busca que sea un puesto que tenga permanencia en función de sus resultados

## Puntos y Contrapuntos PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



### Delito electoral

De oficio, como lo prevé la Ley General en Materia de Delitos Electorales (LGMDE), sin que necesariamente medie alguna denuncia, el Fiscal especializado en materia de delitos electorales en Jalisco, el abogado **Ricardo Suro Gutiérrez**, ya debería haber empezado investigaciones para deslindar responsabilidades por el operativo prec electoral que realizó el PRI el pasado jueves 5 de febrero.

Ese día –según documentó ampliamente MURAL y denunciaron choferes–, fueron amenazados y obligados los conductores de por lo menos 300 unidades del transporte urbano de pasajeros en la Zona Metropolitana de Guadalajara, a utilizar sus camiones para acarrear simpatizantes al evento de cierre de precampañas que el PRI efectuó en la Plaza de la Liberación, en la capital tapatía.

El director del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome), **Javier Contreras Gutiérrez**, fue señalado como la persona que amenazó y obligó a los choferes a dejar sus rutas regulares para prestar ese servicio extraordinario al PRI.

El Artículo 4 de la LGMDE advierte que este ordenamiento jurídico se aplica por igual en los ámbitos federal, estatal y municipal, y que "el Ministerio Público, en todos los casos, procederá de oficio con el inicio de las investiga-

ciones por los delitos previstos en esta Ley".

La conducta delictiva que se le atribuye al director del Sistecozome está especificada en el Artículo 11 de la LGMDE. Se castiga con multa de 200 a 400 días de salario y prisión de dos a nueve años.

Incurrir en delito quien "destine, utilice o permita la utilización, de manera ilegal de fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en virtud de su cargo, al apoyo o al perjuicio de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por el delito de peculado".

También quien "proporcione apoyo o preste algún servicio a un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sea que lo haga por sí mismo o a través de sus subordinados, en sus horarios de labores".

Reitera esta conducta delictiva quien "solicite a sus subordinados, por cualquier medio, aportaciones de dinero o en especie para apoyar a un precandidato, candidato, partido político, coalición o agrupación política".

El Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** debería exigirle a Contreras Gutiérrez que por lo menos solicite licencia a su cargo, para que no entorpezca las investigaciones.



AL QUE LE VAN a dar una 'ayudadita' es al equipo de **Ricardo Villanueva**.

LUEGO DE la evaluación de desempeño en la precampaña que tuvo el precandidato único del PRI a la Alcaldía de Guadalajara se concluyó que hace falta 'fortalecer' a su coordinador, **Miguel Castro**.

QUIEN SE PERFILA para integrarse al equipo de Villanueva es **Claudia Delgadillo**, priista con fuerte influencia en el oriente de Guadalajara e incondicional del Gobernador.

DE CONCRETARSE la llegada de la 'fuerte' Delgadillo, se iría directo a empujar el voto duro.

...

QUIEN NO QUIERE que le pase lo del perro de las dos tortas es **Elías Rangel**.

EL SECRETARIO general de Zapopan hizo su precampaña sin pedir licencia en el Municipio, mientras en redes sociales presumía sin pudor su intención de ser diputado federal.

Y ESO NO es todo: solicitará licencia hasta el último momento y si no le va bien en sus nuevas aspiraciones políticas, regresará a Zapopan.

POCO LE IMPORTAN las responsabilidades de su cargo, al que llegan todos los dictámenes, puntos de acuerdo y demás asuntos relevantes que afectan a los ciudadanos.

EN ZAPOPAN, la Secretaría general ha sido mero trampolín político. Antes, **Xavier Marconi** la abandonó para presidir el Comité Municipal del PRI.

...

PARECE MINADO EL CAMINO de la Comisión Especial del Congreso que investiga el caso López Castro.

DESDE SU PRIMERA sesión se desestimó el alcance que podría tener; el diputado de MC **Víctor Sánchez** navega solo, pues los vocales que supuestamente lo apoyarían sólo cuidan los intereses de su partido.

ESE DESINTERÉS es más notable en el secretario general del Congreso, **Marco Antonio Daza**, a quien hasta de favor le han pedido llamar a los ex diputados y ex secretarios a comparecer... pero no ha hecho su chamba.

LA COMISIÓN YA le envió un extrañamiento, y como a niño de primaria, le advirtieron que si no hace su tarea, lo castigarán.

...

COMO EL ÁNGEL guardián de Huentitán apareció el regidor **Salvador Caro**.

EN LA SESIÓN en que se autorizaron los planes parciales para Guadalajara, Caro abanderó la Oposición y aseguró que él y su equipo echaron abajo la vivienda huevito cerca de la barranca. POCA MEMORIA TIENE el regidor emecista, pues el año pasado criticó al PAN por apoyar manifestaciones de los vecinos de la zona que se oponían a la construcción del recinto ferial y a la vivienda huevito.

HASTA DIJO QUE una pelea de perros juntaba más gente que esas protestas.

QUIZÁ EL PROCESO electoral le 'reveló' las bondades de La Barranca.

...

LA GLOSA por el Segundo Informe del Gobernador llamó la atención de algunos organismos nacionales e internacionales. INSTITUCIONES COMO el Instituto Mexicano de la Competitividad, Transparencia Mexicana, Banco Mundial y el Centro de Investigación para el Desarrollo, entre otras, calificaron la Glosa como un ejemplo de Gobierno abierto.

INCLUSO, SUGIEREN que el modelo, del que es responsable el Subsecretario de Planeación, **David Gómez Álvarez**, se replique en otros Gobiernos.

## ALLÁ EN LA FUENTE



Por ahí circula un documento firmado por ¿quién cree? por el mismo Octavio Pérez Pozos, detenido esta semana por la Fiscalía acusado de enriquecimiento ilícito y a quien intentan fincarle cargos relacionados con el caso López Castro. Se trata de un documento en el que señala que por ausencia del secretario General, Alfredo Argüelles Basave, Pérez Pozos reconoce un adeudo a la Consultora López Castro por 42 millones de pesos. El documento está firmado el 27 de enero de 2010, tres días antes de que los diputados de la 58 Legislatura dejaran el cargo. En el oficio se lee al calce sobre el adeudo del Congreso a la consultora: "Reconociéndose para su pago en virtud de la revisión, consulta y verificación del trabajo realizado". O sea, se manifiesta la certeza de que se hizo un trabajo del cual hasta la actualidad no hay pruebas y por parte de una empresa que todo apunta a que es "fantasma" o al menos se creó ex profeso para hacer negocio.

+++

En el documento "Octaviote" reconoce que está imposibilitado para pagar las facturas a la Consultora, por lo que advierte que serán los diputados que entraron en febrero de 2010 quienes pagarán los platos rotos, perdón, el adeudo que señala el entonces secretario General del Congreso. De acuerdo con esos documentos, el Congreso firmó un convenio con López Castro el 2 de marzo de 2009 y por alguna razón la 58 Legislatura decidió tres días antes de concluir su periodo que le pagarían a la empresa que supuestamente los ayudó a recuperar recursos por concepto de impuestos a favor del Congreso. El problemón ahí sigue salpicando a muchos.

+++

Hablando de diputados, quién fuera legislador para tener tanta vacación. Ayer nada más sesionó la Comisión de Cultura y hoy sesionará la de Puntos Constitucionales. Al menos una decena de Comisiones no han sesionado desde el año pasado. En enero sólo la mitad tuvo actividades cuando por ley deben sesionar al menos una vez al mes. El cansancio de las precampañas seguro tiene agotados a los diputados que andan buscando "chapulinear". Si no trabajan, mínimo deberían desocupar los espacios de estacionamiento que acaparan alrededor del Congreso violando las disposiciones de las Zonas 30 de Guadalajara. ¡Salud para ya no hacer corajes!

## EL ESCENARIO CAMBIÓ

**E**l caso ya lo manejan tanto y tantos, que ahora sí escapa de la esfera puramente de la aplicación de la justicia para ubicarse en la pista de las decisiones y cálculos políticos. Y todo en cuestión de dos días. El asunto de la consultora López Castro y el presunto fraude al Congreso había sido tratado desde el gobierno estatal con pulcritud e incluso no fueron pocos los que reconocieron y aplaudieron la intervención del gobernador para

evitar un pago por más de 58 millones de pesos a la mencionada empresa, a través de dudosos contratos. Aristoteles Sandoval ordenó iniciar una investigación completa del caso y se abrió el tiempo para que la Fiscalía realizara sus indagatorias. Haber mantenido el sigilo en la averiguación, a pesar de las presiones de los partidos y algunos diputados, fue otra buena señal.

### FUE MANO

Todo iba bien hasta que alguien tuvo la ocurrencia de acelerar los procedimientos y poner en la

bandeja del informe del gobernador la detención del ex secretario general del Congreso en la 58 Legislatura, Octavio Pérez Pozos. Algunos funcionarios gozan diciendo que ellos ponen el pase para que sus jefes metan el gol... y tal vez esa fue la intención. Pero resultó que el pase lo pusieron con la mano... y no todos son Maradona.

### PERO, ¿Y QUÉ NECESIDAD?

Explicable y hasta válido resulta que en el informe de Sandoval Díaz se haya incluido el tema del "rescate" de los 58

millones de pesos; aceptable que se haya presentado el tema de las investigaciones como una señal del combate a la corrupción y a la impunidad, y políticamente redituable llegar a ese día con la información de los dos detenidos. Pero si no tenían el procedimiento concluido -como empezó a delinearse el lunes y se confirmó ayer-, si la averiguación no había sido debidamente consignada al juez y si además, como revela el diputado Víctor Sánchez, la acusación no contenía los elementos del probable fraude al Congreso, ¿qué necesidad había de dar al traste con

lo bien que se había tratado el tema?

### ARGUMENTOS QUE SE CAEN

El argumento de que fue para robustecer el informe, resulta a todas luces inverosímil, por la sencilla razón de que -según el diputado Sánchez- el expediente de consignación nada tenía que ver con el caso López Castro y de una falta muy marcada de tacto político, pues el tema Aristoteles lo salvaba con el sólo hecho de haber evitado el pago de los 58 millones y la averiguación en curso.

### A RETOMAR EL JUEGO

Ahora esa imprudencia y acelerar "detención por urgencia" es la figura a la que apelaron, y no podía quedar mejor el nombre, pone el tema en la agenda política del gobernador, pues a como se pusieron las cosas, le resultará altamente costoso -políticamente- no llevar hasta sus últimas consecuencias la investigación para castigar a quienes verdaderamente urdieron el fraude López Castro. Y eso, ni hablar, ya es una decisión política que debe tomar sin dejar pasar más tiempo, a riesgo de que lo bien que había tratado el tema, se le revierta. Ahora veremos si de verdad quieren ponerle el pase para que meta el gol... Las detenciones que sigan tendrán que ser de peso... político.

### GABINETE EN PLENO

En su visita ayer a Jalisco para inaugurar las instalaciones del nuevo Colegio del Aire y como parte de los festejos del centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, el presidente Enrique Peña Nieto se hizo acompañar de todos los integrantes de su gabinete. Comieron en las instalaciones de la Base Aérea de Zapopan y ahí tuvo el gobernador Aristoteles Sandoval buen tiempo para conversar con el titular del Ejecutivo federal y los secretarios de Gobernación, Hacienda, Defensa Nacional, Marina...

# La tremenda corte

## :Contra ley

Siguen acumulándose las inconformidades a la Ley de Austeridad y Ahorro. Ahora fue el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco el que acudió a la controversia constitucional, sólo que lo hizo de manera extemporánea, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la rechazó. Se espera que esta misma semana se resuelva si se otorga la suspensión a la controversia que interpuso el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la cual ya fue admitida y que quedó bajo el número de expediente 8/2015. Ayer el Cesjal presentó sus observaciones al autor de la iniciativa, el diputado Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, quien dijo estar dispuesto a revisar el tema, pero que mientras siguen corriendo los plazos.

## :La roja

Pues se sabe que el socio incómodo del Atlas A.C. Rubén Romero Valencia podría hoy recibir la tarjeta roja y salir del grupo de socios, debido a que ha resultado, dicen para algunos, molesta la insistencia del hasta



Roberto Dávalos, a dar explicaciones

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿EN QUÉ CREE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DEBE SER MÁS AUSTERO?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

hoy integrante de la Asociación Civil de que se rindan cuentas claras en torno a la venta del equipo de fútbol, pues hasta una demanda en contra del presidente de la agrupación Eugenio Ruiz Orozco interpuso para tener acceso al procedimiento de venta y a los números. Dicen que para que no se vea como un juicio ventajoso, le darán hoy la oportunidad de defenderse sin embargo ya le tienen preparada la expulsión.

## :Pendientes

En la glosa del informe correspondiente a este viernes, el secretario de Infraestructura, Roberto Dávalos, tendrá la oportunidad que esperaba para aclarar tanto manoseo burocrático o sencillamente, falta de liquidez que se tiene con las obras públicas: fuentes bien informadas aseguran a esta Tremenda que, por citar un caso, la restauración de la playa en Barra de Navidad está muy lejos de pagarse, siendo que pronto se pasará a una segunda etapa de obra si no se quieren perder más de 100 millones

invertidos ¿O habrá que voltear a ver a la Sepaf que encabeza Héctor Pérez Partida?

## :Le vale

El que parece que poco le ha importado el periodo de veda para propaganda electoral es al aspirante a la alcaldía de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez por la coalición PAN-PRD, quien no ha ordenado retirar sus promocionales de algunos medios electrónicos. Ya veremos si el INE o el IEPC toman cartas en el asunto, pues a todas luces lo que ocurre con el suspirante está fuera de la ley, ¿violando la norma pretenden postularse?

## :A medias

Llega hasta esta Tremenda Corte versión interesante respecto a las obras inauguradas ayer en Zapopan en la Base Aérea Militar. Y es que resulta que detrás de la construcción del Centro de Entrenamiento de Vuelo, parte de las nuevas instalaciones del Colegio del Aire, se encuentra la famosa empresa Tradeco, la misma que construyó el famosísimo puente Baluarte Bicentenario que une Durango con Mazatlán. Pues nos dicen que al detectar fallas en las obras quienes al final tuvieron que terminarlas fueron los propios ingenieros del ejército, al final, la obra quedó a solicitud de las fuerzas armadas pero más gracias a su propio personal.

La verdad sobre la ausencia de Luismi en el escenario

la resor tera



Costuras al tope

Paco Na



Gustavo Macías, presidente

varrete -- Twitter: @Paco\_Navarre7e

Emilio



JOSE

El orden de los factores...  
si afecta el producto

¿Para qué  
hacer las cosas mal si  
las podemos hacerlas...  
peor?

Primero ejecutamos  
la aprehensión y luego pedimos  
la orden de aprehensión

@jabazmonero

JABAZ

Octavio Pérez Pozos

## CARTUCHO

Qucho

